

**PROFESIONAL DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA**  
**TIEMPO COMPLETO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**  
**CONVOCATORIA INTERNA Y EXTERNA**

La Fundación Universitaria Juan de Castellanos, la Vicerrectoría Académica, la Dirección General de Investigación e Innovación y la Unidad de Talento Humano, convocan a Profesionales con el siguiente perfil:

Características	Requisitos
Formación académica:	Profesional culminado en Ingeniería y áreas afines, con formación posgradual en áreas afines a la formación profesional.
Experiencia:	Acreditar mínimo un (1) año de experiencia en procesos académicos, de investigación y de gestión educativa.
Habilidades y competencias:	Comunicación asertiva, proactividad, empatía, trabajo en equipo, orientación a resultados, trabajo bajo presión, planificación y organización.
Principales funciones y tareas:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar la planificación y ejecución del plan institucional de investigación formativa.</li> <li>2. Promover la creación, consolidación y fortalecimiento de semilleros de investigación.</li> <li>3. Acompañar a docentes y estudiantes en la formulación de proyectos de investigación formativa.</li> <li>4. Coordinar actividades académicas relacionadas con la formación investigativa estudiantil.</li> <li>5. Apoyar la organización de encuentros institucionales y externos de semilleros de investigación.</li> <li>6. Consolidar información y reportes relacionados con proyectos y productos de investigación formativa.</li> <li>7. Apoyar la articulación entre investigación formativa, grupos de investigación y programas académicos.</li> <li>8. Hacer seguimiento al desarrollo de los proyectos de investigación formativa aprobados.</li> <li>9. Conocimiento del sistema de creación y gestión de semilleros de investigación.</li> <li>10. Mantener actualizada la base de datos institucional de semilleros de investigación.</li> <li>11. Elaborar informes periódicos sobre indicadores de investigación formativa.</li> <li>12. Brindar asesoría básica metodológica a estudiantes en formulación de proyectos.</li> <li>13. Apoyar la gestión de convocatorias internas relacionadas con investigación formativa.</li> <li>14. Promover la participación de estudiantes en eventos científicos, congresos y publicaciones académicas.</li> <li>15. Apoyar el diseño de estrategias pedagógicas orientadas al fortalecimiento de la cultura investigativa estudiantil.</li> <li>16. Realizar seguimiento al cumplimiento de cronogramas de actividades de los semilleros de investigación.</li> <li>17. Apoyar los procesos de evaluación de proyectos formativos institucionales.</li> <li>18. Realizar acciones correctivas y de mejora conforme a lo estipulado por la Oficina del Sistema Integrado de Gestión y en pro del mejoramiento continuo del desempeño en la institución.</li> <li>19. Ser gestor o interventor, cuando se requiera, en contratos que celebre la Institución y estén relacionados con su cargo.</li> <li>20. Las demás funciones inherentes a su cargo y/o designadas por sus jefes inmediatos y/o superiores.</li> </ol>
Dedication:	Tiempo Completo.
Número de vacantes:	1
Idiomas:	Inglés, nivel básico.
Trayectoria investigativa, en innovación y/o creación artística y cultural:	Acreditar experiencia y producción investigativa. Preferiblemente categorizado por MINCIENCIAS.
Tipo de contrato:	Laboral a término fijo.
Ciudad de trabajo:	Tunja.
Salario:	A convenir.
Conocimientos específicos y otros requisitos:	Metodología básica de la investigación; Procesos de formación investigativa en educación superior; Gestión académica y organización de eventos académicos; Manejo básico de herramientas ofimáticas y sistemas de información académicos. Tarjeta profesional vigente, si la profesión lo exige.
Calendario del proceso de selección:	Recepción de hojas de vida: del 13 al 22 de febrero del 2026. Preselección hojas de vida: 23 de febrero de 2026. Aplicación de evaluaciones: 25 de febrero de 2026. Entrevistas: 26 de febrero de 2026.



## FORMATO ÚNICO DE CONVOCATORIA LABORAL

Código: FO-GTH-29 V.4

2 de 2 Páginas

Selección de candidato: 27 de febrero de 2026.

### CONDICIONES GENERALES

- Los títulos extranjeros deberán contar con la respectiva convalidación por el Ministerio de educación Nacional, excepción hecha de los casos contemplados en las reglamentaciones internas y de profesores internacionales (nacionales radicados fuera del país y extranjeros) que vayan a asumir contrato como catedráticos en pregrados o posgrados.
- Las Hojas de Vida que no cumplen con todos los requisitos señalados en la presente convocatoria o que omitan en el asunto del correo el nombre de la convocatoria a la que se postulan, no serán tenidas en cuenta para el proceso de selección.**
- La recepción de hojas de vida, se realizará únicamente en medio digital, preferiblemente en el formato institucional de hoja de vida estipulado por la Fundación Universitaria Juan de Castellanos y serán recibidas por la Oficina de Talento Humano en el correo electrónico: [talento.humano@jdc.edu.co](mailto:talento.humano@jdc.edu.co)
- En caso de que existan convocatorias abiertas al mismo tiempo, y desee postularse a más de una, solo se tendrá en cuenta su postulación a la primera convocatoria a la que se presente.
- En el asunto del correo **ES OBLIGATORIO ESPECIFICAR el NOMBRE DE LA CONVOCATORIA** a la que se aplica. De igual manera, en el contenido del correo, se debe indicar el nombre del aspirante que se postula a la vacante. Únicamente, se reciben dos archivos en PDF: uno con la hoja de vida preferiblemente en el formato institucional y otro con los soportes o anexos.
- Para el caso de las convocatorias que se publican como **Banco de Hojas de vida** (publicación que se realiza para tener disponibles hojas de vida en caso que surja una vacante), dentro del calendario del proceso de selección, se publicará únicamente las fechas aplicables a la fase: "Recepción de hojas de vida".